

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. 223

Año 1794.

No. de hojas útiles 107.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario fundada en la Iglesia Catedral, administradas por el Mayordomo Valdivieso Eugenio, durante el año de 1794, y presentadas al Juez para su aprobación.

JUEZ: Garcia de la Plata Manuel.

RA-100 12

Ca. 14

Do 127

P. 109

6-Do. 125

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Luentas de la Cofradia
dia el SS Saca.

año de 1794.



1795.

1796 h. a fin

de marzo de 1797.

Copia de la Cofradia

RA. 100 12

ca. 14

do. 127

ls. 109

1
Le Recibo del Sr. Eugenio de Padibiero la
Cantidad de Novecientos diez y ocho pesos un
Real, Valor que han importado, Sire Veltarque
tas de cera con Setecientas cincuenta y ocho y
tres cuartas Libras Netas, al precio de ciento y
seisre, y un peso que me ha comprado para
el consumo de Vuestro Atmo, y para que
como lo firmo en Lima, a 29 de Nov,
de 1791

Nº 958 p. 102

José de Arce
J. de Arce

Lima 17 de Nov. de 1795.

2

Orn. S. d. Eugenio Baldibiero, a J. L. Henríquez. Juan
Dere

757. cor ^{ta} 099 1/4
762. cor ^{id} 104 3/4
760. cor ^{id} 103 1/4
678. cor ^{id} 107 1/4
708. cor ^{id} 102.

5. Mang. ^{tan} efector 516 1/2 tt. Netan. a 117p. 604.2 1/2

4. cor ^{ta} 105 1/2

8. cor ^{id} 102 1/2

2. Mang. ^{tan} efector 208. tt. Netan. a 124p. 257.7 1/2
Son Perg. 862.2

Recebido del S. d. Eugenio Baldibiero la
ochocientos Setenta y dos p. de don an. Importe
de las Mangueas efector q. se expresan
en la fuente de arriba compradas para
el alumbrado de Nuevos Amos y Senores. e
q. en Mayordomo, y para q. coste lo fin
mo en Lima y Nov. 19 de 1795.

862p. 2 an.

Don Henríquez de Juan

Nº 2

Resivi del S.^r D.ⁿ Eugenio Baldovino Contador de la N.^a Honrada, y Ma.³
yor como de la Cofradia del S.^smo Sacramento del Sagrario se seria
y dies p.^o en esta forma, veinte p.^o por la buena Memoria de D.ⁿ Juan de
Pando, Ocho por la de S.^r D.ⁿ Sanchio de las, y veinte quatro p.^o por quatro dias
de las Cebrias al S.^smo Sacramento de los pios de Lima, y para que Conzede lo
me Liria y Junio 28. de 1792.

Jose Maria

o son 66 =

Recivi del S.^r D.ⁿ Eugenio Baldovino Contador de la Casa
M.^a de Moneda, sesenta, y seis p.^s. que como Maiordomo de la
Capadia del S.^smo Sacramento desta Iga^d Del Sagrario me remite
para que distribuyese en esta forma veinte, y quatro p.^s en quatro
misas Contados para descubrir a su Mag.^d Dose p.^s para la memoria
de D.ⁿ Sancho de Pad.^a y veinte p.^s para la buena Memoria de D.ⁿ Juan
de Pando, y por que Conste lo fixo en Lima, Junio 7. de 1735.

Jose Torclan

Son 66 p.^s

8

Recivi del S.^{or} D.^o Eugenio Baldovino Teltoro de R.^a Casa de Moneda,
y Mayor Donado de la Cofradia del S.^o Sacramento de Santa, y seis
p.^a en esta forma veinte p.^a por la buena memoria de D.^o Juan Pardo
Veinte, y quatro p.^a p.^a quatro misas de descubria a su Mag.^a y doce p.^a por
sientos alabanza de D.^o Sancho de P.^a y por que conde lo firmo
Simna, y Maio 27. de 1736.

Jose Melan

Son 66=.

Recibí del Sr. D. Eugenio Valdivia Cincuen-
ta pesos por la Limosna q. paga a la Sta. Escla-
ritud. del Alguacil, de la Plata labrada p. el
octavario del Corpus del pre^{te} año; 2 p. q.
an comite, jame, o. dia de la Sta. como Al-
bacea de mi finado Ex^{to} D. Manuel Lo-
renzo de Encalada, Mayordomo q. fue
de la Sta. Esclaritud, y ha ven, quiddo ha-
ciendo con mismanos pesos. Lima y
Julio 7 de 1794

On 50p^{as}

D.^a Manuela Mirones

R. V. el Señor D.ⁿ Eugenio Valdivie-
so Cinqüenta pesos por el Alguilen
de la Plata labrada de la S.^{ta} Esclavitud
para el octavario del Corpus del pre-
sente año. Lima 16 de Junio de 1795.

Don Soper^S N.

C. J. A. Macfarlane
M

8

R.^o R.^o M.^o D.^o Eugenio Baldovino
Cinquenta pesos por el Alquiler
de la Plata Labrada de la Santa
Eucaristia para el Octavario del
Corpus el presente año. Lima
11 de Junio de 1796

Don Sofo

J. A. Lucero

Recibi del S.^o D.^o Heugenio Baldibierzo
seis pesos p.^a seis Misas q.^e tengo dichas p.^a el
alma del Señor D.^o Bartholome de la Peña
on el Abta mayor del Sagrario. doy este
para su resguardo y para q.^e conste lo firmé
hoy dia quince de Abril de 1796.

Thomas. Fernz. de Luna

N^o 1

6. p.^o —

10

Recivi el Sr. D. Eugenio Valtureso la
limona & seis perq. p. seis miras p. el
Alma & Bartholome & lei Lena y p.
q. conste lo fixme Mayo 45 & 796

on 6 p

nº 2

Re p
Co p
Juan Fuente Aranao

11

Reserví del S.^{to} D.ⁿ Eugenio Baldovino la limosna de seis
Misas, las que he aplicado por la buena memoria del S.^{to} D.ⁿ
Bartolomé de la Peña, y para que conste lo firmo hoy 15.
de Mayo de 796.

Manuel de Vega Bazam

nº 3

n.º 6. p.^o

Recibi del Sr. Dⁿ Eugenio Val¹²
diviero la limosna de dos pesos
por la aplicacion de otras tantas
misas que me obligo a decir por
la alma de Dⁿ Bartholome de la
Peña. Y por ser cierto, lo firmo
en veinte dias del mes de
Mayo de 1796. Fr. Mateo Espino

con 2 misas. n^o 4

Zag
3

Recibi del S.^o D.ⁿ Eugenio Valdivie
 so la limosna de doce pesos por la
 aplicacion de otras tantas misas que
 me hizo cargo a decir por la Alma de
 D.ⁿ Bartholome de la Peña. Y por su
 ciente lo firmé en 20 dias del mes de
 mayo de 1796.

Juan! Espinosa
 n.^o 5

on 12 misas

+

Recivi del Sr. Dn. Eugenio Maldonado
 vicio mayordomo del Vaqueño de
 esta Sta. Yolera. Metropolitana la
 Limona de veyr Nifas por el Alma
 de Dn. Platonome de la Peña y para
 que contelo firme oy 20 de Mayo
 de 1796

Recivido
 de
 Dn. Platonome

nº 6

Liz. Dn. Mariano
 de Prado Ortiz

15

Derivi de el V.^o ^u Don Eugenio Baldovino
a Lomona os treinta p. por otras tan
as Miras q^e he de aplicar por la buena
remozia de Bartolome de la Peña, y p.
conte diez e en 1 de Junio de 1726 =

Don Zor

Mariano de Agotez
no 7

16
Recvi de el P. D.ⁿ Eugenio Balbi-
viero, Cuatro f. p. cuatro Misas.
que me obligo á decir p. el alma de
D.ⁿ Bartolome Peña. Y p.^a q. conite
lo firmo hoy 4 de Junio de 196.

Son 4^u

Fray Joaqu.ⁿ Molano
n^o 8



Revisi de Dn Eugenio Valdivieso Como
 Mayordomo del Sagrario seu Mylar Real
 la que aplique por el alma de Don
 Bartholome Peña, y para que corte
 di este en 14 de Junio del 1796.

en 6^a Misas

no 9

Juan Manzanera

Recibi del V^or D. Eugenio Valdivieso, como Mayor
 domo, de la Cofradia de N. S. A. de esta Santa
 y a Cathedral, la limosna de Seis Misas, que tengo aplicadas
 de la Buena Memoria de Bartolome Pena, y p. g. con
 lo firme. Junio 4 de 1796

Juan. Lafuente

n^o 40

En 6^{ta}

19

t

A. vi. del S.º D.º Eugenio de Saldivieso dies p.º limosna
de diez misas aplicadas segun su intencion p.º la buena me-
moriam de D.º Bartolome de la Pena en la Y.ª y Alta ma-
yor del Sagrario de esta ciudad de Lima, en 44. de Julio de
4796.

S.º 70 p.º

nº 44

Juan José Murillo

Al Sr. D.ⁿ Eugenio Baldivieso, á J^{no}. de Santiago y Rorala D^eve

8^{ta} marg^a de Lera del Norte, con p.^{ro} neto de $850\frac{3}{4}$ á 118 p^{ro} 11003 p^{ro} 7
Lima, y Jul.^o 27 de 1796

R.^{ui}
R.

Al J^{no}. de Santiago
y Rorala D^eve

N^o 3

Qui del Sr. D. ^tEugenio Valdovino Mayord. ^{21 mo}
de la Capadía del Santísimo de la Catedral, nueve
p. p. la dñg. del Cabildo celebrado en este día, pa-
ra, que se le haga Camarín a' N. S. a' N. S. a' N. S. a' N. S.
Santo Domingo. Lima y Mayo 15 de 1794 -

Son 9 p. p.

Nº 4

Joseph Pava. Marquez

7

22

Recibi del Sr. D. Eugenio Valdivieso, Mayordomo de la Co-
fradia del S. mo Sacramento, fundada en esta S. Iglecia Ca-
thedral, ochenta y quatro p. por los dños. de la aprobacion de
su C. ta de dos años cumplidos en fin de marzo de este de la
ñña.: Lima y virre. 27. de 1794.

Son 84 p. 3.

Joseph Pasq. Marquez

Nº 5

2
Recibi el Sr. Dr. Eugenio Valdivieso²³
mayor Feroeno de la Cofradia del S.^{mo}
Sacramento de la Cathedral, diez p.^{as} por
los dños. del Cav.^{do} de eleccion: Lima y
Marzo 23. de 1795.

Son 10 p.^{as} }

Joseph Pasq. Marquez
1

No
6

— 2 —

24

Recibi del S.^r D.ⁿ Eugenio Valdivieso
y Villarroel, Mayordomo Feroero del S.^m
Sacram.^{to} de la 1.^a Cathedral, diez p.^s por
los dñon. del Cav.^{do} de eleccion hecho en este
dia: Lima y acazo 13. de 1796.

Son 10 p.^s }

207

Joseph Arg. Marquez
h

Qui del 8.º ²Ensenio Baldivieso y Villarroel May. ^{mo.}Therero de la
Cofradia del S^{to} Sacram. ^{to}fundada en esta Sta I^a ⁹atona el
Dio p^o por los d^{os} del Javido de Ec^{on} Lima y Mayo 26
de 1757

For lo q^o

Joseph ^{pl}Marquez

25

N^o 8

Recivi del S.^{or} P.^{ro} Eusebio Baldibieso Maiondmo del San
tissimo del Sagrario de la Cathedral la limona de seis mi
ras aplicadas por el Alma de P.^{ro} Bartholome de la Pena
y para que conste lo firmé Lima y Julio 10. de 1794.

Don # 6 # p.

N^o 46

L.^{do} D.^{no} Mariano de Cazo

Onle Guano

Recivi el Señor D. Eugenio Salvatierra ²⁷ la
limona & seis misas p. la buena memoria
& Santholome & la Señal y p. q. conste lo
firmo en ~~en~~ Julio 1.º de 1791

6 pl

N.º 45 Juan Luenta Amador

⁴⁷
 Decretos del S. D. Eugenio madubiera el Escribano de
 Misas para q. se aplique en el Sagrario a la cate. 2.^a la buena
 memoria en d. Praxedis me a la Pura Lima y Julio 22 de

794.

Don 6 p. 2

Don Juan de la Cruz

Nº 44

2
 Leabi del Sr. D. Eugenio Saldivienzo visó pesar de lina-
 ma por otras tantas virres, quey diosa, y aplique p^a la buena
 memoria del Bartolome de la Peña. y para que conxe lo
 firmie. Junio 24^a de 1794.

Pablo de Miranda

N^o 43



SPM

Al Sr. D. Eugenio Valeriano May. de la
 Cofradia del Sr. Calumónna de sus p. y mias p. las
 Guernamemorias de Baxt. y la Peña Limay y mias

16 de 1794 -

Thomas. Leñz. de Arenas. 

on 6 p. 5.


Nº 42

31
Resibi del Sr Dⁿ Eugenio Valdivieso oidor
pesos, como Mayordomo que es de Nro Amo es
el sacario, p^a la tuncoria de otras tantas Misas
las que aplique p^a la alma de Dⁿ Bartolome
Pena, y para q^e conste doy este oy 22 de Junio
de 1794

Don S^e M^{ra}s

N^o 11

Fray Joaⁿ Moleⁿo

M

+

Recibi del Sr Dⁿ Eugenio Valtiriesio Mayordomo
de Nuestro Amo Sacramentado de la Ig^a del Sagrario de la
Catedral de Lima la signifi^a de seir Ulivar las q^a aplique
por el Alma de Bartolome Peña. y p^a q^a con^ete lo firme
en 19 de Junio de 1721

F. lo q^a
Juan. Sapia
Dⁿ

N^{ro}

6. p^a

U

33

Recivi del S.^{or} D.ⁿ Eugenio Baldivieso la Simona de quatro
p.^a p.^a otras tantas Misas, q.^{ue} como Mayordomo del S.^{mo} Sacram.
del Sagrario me encomendó; y las q.^{ue} debo aplicar p.^a D.ⁿ Barto
lome. Pena dif.^{to} y para q.^{ue} así conte firmo este hoy diez de Junio
de 1794.

A. p.^a p.^a otras tantas Mis.^s

P.^a Martin Molero

W 9

34
Recibi al Sr. D. Eug. Valdivieso -
un mayordomo al santísimo sa-
cram. la licencia de quatro p. por la
aplicacion de otras tantas visitas que
me obligo a dar por la Almar
D. Bartholomeo de la Peña. Y por ser
cierto lo firmo y J. de Turin del 724.

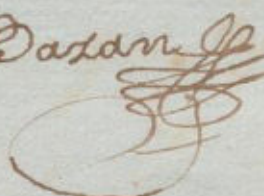
en A. U. y en J. Mathew Espinosa


Recibi del S. D.ⁿ Eugenio Valdivia
 como Mayordomo del Santisimo Sa-
 cramento la limosna de v. c. p. p. p.
 por otras tantas misas que me obli-
 go a decir por el Alma de D.ⁿ Bar-
 tholomea de Peña. Y por su cinto,
 lo firme oy 3 de Junio de 1704.

En 6 misas No. Fr. Juan Espinosa

^t
Reservé del S.^o D.ⁿ Eugenio Baldovinoso la limasna de
seis Missas, para aplicarlas p.^a la buena Memoria del S.^o
D.ⁿ Bartolome de la Peña, y para q.^e conste lo firmo hoy
3. de Junio de 1791.

36

Manuel Baxan 



Fivi a el S.^{ra} D.ⁿ Eugenio Baldivieso
 Mayordomo a la Cofradia de N.^{ro} Amio
 la limosna de treinta Pesos por otras, tan
 las Miras q.^e aplique por la buena memoria
 a D.ⁿ Bartolome a la Peña, Junio 4 a

1794

N.^{ro} Maniano a Argote

Don 30^o

Resivi de el S.^{on} D.^o Eugenio, Valdivieso, la Li
cencia de treinta ~~Atos~~ Peros, por otras tantas
visas q^e he de aplicar, por el Alma de Bauto
ome, de la Peña. y p.^a q^e conste dieste en 1.^o de
Junio de 1795 =

Don 30p^o

Mariano de Argote

Ami

39

Recusé à S. E. Fr. Eugenio Valmucio la
Umogna & seis pers. p. seis miras p. el Al
ma & Santhalome de la Pena y p. q. e.
conv. lo firmo en Tunio V. de 1795

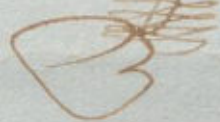
6p

Juan Fuente Arana

N.º 2

Reservé del S.^{to} D.ⁿ Eugenio Baldinieso la limosna de seis
Míssas las q.^{ue} he de aplicax por el Alma del S.^{to} D.ⁿ Barto-
lome de la Peña, y para que conste lo firmo hoy 2. de
Junio de 795.

Manuel de Vega Bazan



N^o 3

Recibi de Sr.^o Eugenio Baldovino Mayora
como al sagrario, quatro peng p.^a obaar
misas q.^a dia; y p.^a q.^a consta de y este 41
de 3^a de Junio de 1795.

En M.^o

J. Ysidoro Mapei Lorenza

Yma de Sr.^o Bartolome de la Peña.

N^o 4

Recibi al V.D.ⁿ Eugenio Valdivieso la letra
 na de doce pesos por otras tantas libras que
 me obligo a dacia por la Alma de D.ⁿ Bartho-
 lomè de la Peña. Y por sea cierto, lo firme en
 diez dias del mes de Junio de 1795.

In Manuel Copinova

N^o 5

con 42 libras.

43

Recivi de D.ⁿ Eugenio Baldibiera ocho pesos
p.^a la limosna de otras tantas Misas las que aplique
por la alma de D.ⁿ Bartholome Peña, y para que
conste doy este oy 2.^o de Junio de 1795

Fray Joaquin Molezo

Son 8 p^{as}

N^o 6

Recivi del P.^r D.ⁿ Ceurebio Valdeniero
la limona de seis misas por el Alma
de Maltholome de la Peña y para que
conste Lo firmo oy 24 de Junio de 1799

44

P.^r D.ⁿ Mariano de Jaro
Ortega

N^o 7

Recibi del S^o D^o Eugenio Valdivieso Mayordo
mo de la Cofradia de Vxo Arno Sacramentado del
Sag.^o la suma de seis Utisar aplicadas por el Alma
de Bartolomé Peña; y p.^a q.^a conste lo firmo Junio 30
de 1795

Vic. Man. Lafuente

Sen 6 p

1798

Avi el S.^o D.ⁿ Eugenio Saldivieso señ p.^r limosna
de seis misas q.^e he celebrado en el altar mayor de la I-
glesia de la Sagrario de esta Ciudad de Lima p.^a la buena me-
moría del S.^o D.ⁿ Bartolomé de la Peña y p.^a q.^e con te-
nieste en 28 de Julio de 1795.

46

S.ⁿ 6p

Juan José Muñoz

79

Recibí del Sr. D. Eugenio Baldovino
 la Limosna de quatro Misas, las que
 aplique por la buena memoria de
 Bartolome de Peña, y p.^a q.^a conste lo
 Ap. y fírmame 7 es. septiembre 1795.

Tomás Alcarado

N^o 40

Recibí de D.ⁿ Huguén. Valdesuñe.
sus Misas p.^a que digese en el Altar Mayor
del Sagrario: por el Aníma de D.ⁿ Bar-
tolomé de la penta. las que dije. por lo que
dó este p.^a su des cargo y p.^a que Conste lo
fuese septiembre. 9. de 1795. 48
Thomas. Fern.^d de Arenas

N^o 44

Recibi del S. D. Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
Cofradia del SS.^{mo} Sacram.^{to} Setenta p. por las Misas de
los Tueves. las de los Domingos de Renovacion Azeyre &
la Sampa de del Altar mayor. y Memoria annual q. se ha
ze por los hermanos de dha Cofradia. que segun contrata sa
tisfase cada seis meses a este Comb.^{to} de N. P. S. Domingo y
son cumplidos en 30 de Junio de 1794

Son Top.

No 9

24794
La Gran Llamada

Recibi del S.^{to} D. Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
 Cofradia del SS.^{mo} Sacra^{to} Setenta p. por las Misas de los
 Tenebrs de los Domingos de Renovacion Azeyte de la
 Lampara del Altar mayor. y Memoria annual q.^e se haze
 por los Hermanos de dha Cofradia q.^e segun Contrata satis
 faze cada seis meses a este Convento de S.^{to} P.^o S.^{to} Domingo. y
 son cumplidos en 31 de Diciembre de 1794

en 70 p. {

N^o 10

El P.^o de S.^{to} Domingo
 Fr. Juan de S.^{to} Domingo
 Maestro de Capilla

51

Recibi del S^o Cⁿ Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
Cofradia del SS^{mo} Sacra^{to} Setenta p. por las Misas e
los Tieves las de los Domingos de Renovacion Arze
re de la Lampara del Altar mayor. y Memoria annu
al q^e se haze por los Hermanos de d^{ha} Cofradia q^e se
gun Contrato satisfaze cada seis meses a este Com
benito de N^o P^o S^o Domingo. y son cumplidos en 30 de

30 de Junio de 1795

n Top^o 1

N^o 11

El Man^{co} de Larrain
Alc^o y Maj^r

Recibi del S.^{to} D. Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
 Cofradia del SS.^{mo} Sacra.^{to} Setenta y p. por las Misas de los Ju
 ves los de los Domingos de Renovacion Aceyte de la
 Lampara del Altar mayor y Memoria annual q.^e se haze
 por los Hermanos de dicha Cofradia q.^e segun contra
 ta satisfase cada seis meses a este Convento de N. P.
 S.^{to} Domingo. y son cumplidos en 34 de Diciembre de 1735

on 7 op.^s

N^o 42

Francisco Lasso
 M^o y M^o

Recibi del S.^{to} D. Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
 Cofradia del SS.^{mo} Sacra.^{to} Serenap. por las Misas de
 los Jueves las de los Domingos de Renobacion Arzete
 de la Sampa de Altax mayor. y Memoria anual
 q.^e se haze por los Hermanos de dha Cofradia q.^e segun
 contrato satisfaze cada seis meses a este Convento se
 N. P. S.^{to} Domingo. y son cumplidos hoy 30 de Junio de

1796

270 p. 3

N^o 13

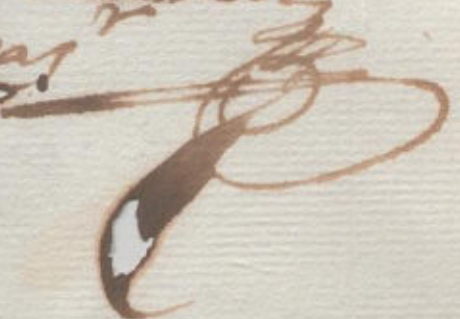
Francisco Llanes
 Mayor de N. P. S.^{to}

54

Recibi del S.^r D.ⁿ Eugenio Valdivieso Mayordo
mo de la Cofradia del SS.^{mo} Sacra.^{to} Setenta y por las
Misas de los Tueres las de los Domingos de Renova
cion Arzete de la Sampa de del Altar mayor y ^{Misa} ~~Misa~~
annual q.^e se haze por los Hermanos de dha Cofradia
q.^e segun Contrata satisfaze cada seis meses a este Con
bento en N.^{ra} P.^{ta} S.^{ta} Domingo y se cumplieron en 3^{ta} de
Diciembre de 1796

70p.

N^o 14

En testigo de lo qual
N.^{ro} y M.^{ro}


+

55

por la limpia, y Compostura de la Plata
brada de Nro Amo del Sagrario de la
Cathedral Ciento y cinco p.^{as}. 25, p.^{as}.

Por el fosto y gastos, q. hanterido las
Puntas en Remendarlas, y algunos
tornillos, y tuercas q. se han puesto, " 3 "
Abril 15 de 1724

Son P.^{as} 28 //

Joseph Enaiguas Palomino

N^o 15



#

56

Reservé del S.^{or} D.ⁿ Eugenio Baldivieso. Veinticinco
pesos por la Limpia de la Plata Labrada de Nuestras
ano del Sagrario de la Catedral oy 31 de Marzo
de 1795

Son 25

Joseph Enríquez Palomino

N^o 46

4

57

Rebi de D.^m Vlenio Baldibiero Cator
se peron de la limpieza la Custodia
y Huber oy 2o de Abail de 795al.

Lon 14p^s

Joseph Enriquez Palomino

No 17

Recivi p.^a hazca uno Aniles en Mar. on. 9.
 dos partidas treinta y seis mar- 58
 cos, sei on. tres quattas. 36 6 3/4
 Peran dos Aniles quarenta y seis ma-
 cos dos on. 46 2
 Seme Votan. 3 3 1/4

Por la Echura a a quarenta Peron. 2
 y seis Marcos dos on. a Vazon
 a veinte m. por marco. 115 5
 3 m^{cos} 3 1/4 onzas a 6 p^{da} Mayo 44. 6 1/4 1
 de 26
 Pesos 476 6

Recibi

Palomino

N^o 48

Nota = el^{on} Vaidibien agrega 1 d m. 7 1/4 p^{da} los 9 m. 3 1/4 p^{da}
 uariba y canga 24 m. 3 p^{da} p. ena. o tra. f. y el
 resto de 21 m. 7 p^{da} p^{da} los aniles viejos de
 banarado, y aive uaca elimp. uagnello a 6 p^{da}. 97 2 1/2
 F-274-02

P. eson. Familia Onm. J. Legados n. 2. af. 18^{ta}
 canga 219 p. bñ. en q^{da} padece comuati la equi-
 -bo cozi a 5 1/2 p. 4 n. f. el enox ueroma a p. echu-
 as los 61 p. 1 m. 2 aon uel. 9 m. 3 1/4 p^{da}, en lugan uo
 los 115 p. 5 n. q^{da} fingenran, y aive uaca on dho. 219 4 1/2
 Perukana atufab. 054 4

Recibi del S.^x D.^{no} Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
 Cofradia del SS.^{mo} Sacra.^{to} Veinticinco p^{os} por la Simpia
 de la p^{ta} Labrada de la Capilla del Sagrario Marzo 20 de

796

Joseph Enaiguas Palomino

Son 25 p^{os}.

N^o 49

60

Recibi del S.^a D^{no} Eugenio Valdivieso Mayordomo
de la Cofradia del SS.^{mo} Sacra.^{to} Veinteycinco p. por la
Simpia de la Plata labrada del Sagrario Mayor

12 de 1797

on 25 p.

N^o 2.

Joseph Enríques Palomino


Recibi del S.^a D.^{no} Eugenio Valdivieso Mayordomo
 de la Cofradia del SS.^{mo} Sesenta p. por la Compostura
 de las puntas de ^{pta} y ^{brunra} y limpiar las Columnas
 grandes y demas piezas del altar mayor de S.^{to} Domin
 go Marzo 24 de 1797 Joseph Enrique Palomino

Son 60 p.

N^o 21



+
 Recivi el S.^r D.ⁿ Eugenio Baldiviéno treinta y siete
 p.^s quatro r.^s q.^r nueve meses cumplidos, co-
 mo Abogado de la Cofradia del Santisimo
 Sacramento del Sagrario de esta Cui.^a de Lima
 y Diz.^{re} 17 de 1796"

Son 37 p.^s 4 r.^s

Andrés Pontocarrero

N^o 24

Recibo del Sr. D^o Eugenio Caldivieso mayor
domo de la Cofradia del Santisimo sacram
to del Sagramto Cing^{to} del honorario de Abo.
gado de D^{ha} Cofradia de un Año cumplido e y
dia de la fha Lima y Marx 17 de 56

Con S. p.

Andres Bortocarrero

23

Recibo del S.^r D.ⁿ Eugenio Valdivieso Cur.^{to}
 p.^r p.^r el honorario de Hogdo. de la Cofradia del
 S.^rto. Sacram.^{to} de el Sagrario de esta Sta. y a
 3.

Lima y Mayo 15 de 1795

Don Sop.

Andres Portocarrero

N^o 22

65

Recibi del S.^a D.ⁿ Eugenio Valdivieso Mayordo
mo de la Cofradia del S.^a S.^{mo} Sacra.^{to} Ciento y Ochenta
p^o por el Salario de Cobrador de las Rentas o Arren
damientos de la Cofradia fundada en el Sagrario e
un año cumplido en 1^o de Marzo de 1795

Don 480 p^o.

Manuel Covero y Suarez
N^o 25

Recibi del S D Eugenio Valdivieso Mayordomo ⁶⁶
la Cofradia del SS^{mo} Sacram^{to}. Ciento y Ochenta p.
por el Salario de Cobrador de las Fincas de d^{ha} Co
fradia de un año cumplido en 1^a de Marzo de 1726
Son 180 p^{os}

Manuel Cordero y Suarez

N^o 26

Recibi del S^d Eugenio Valdivieso Mayordomo ⁶⁷
la Cofradia del S^s.^{mo} Sacram^{to}. Ciento y Ochenta p^{or}
el Salario de Cobrador de los Arrendamientos de las
Fincas de d^{ha} Cofradia de un año cumplido en 4^{to}
Marzo de 1797

Manuel Coero y Suarez

Son 480 p^{os}.

N^o 27

68
Pleuti del Sor D.ⁿ Eugenio Valdivieso, Mayordomo
de W. Amo Sacramentado en esta del Sagrario la
Cantidad, de noventa y nueve p. cinco reales; por la
Ultima ~~de~~ Meres coxidos, desde primero de Enero
hasta treinta de Junio; perteneciente a todos los Tueres
en el año de setecientos noventa y quatro, y p.^a q.^a conste
lo firme en 30 de Junio, de 1794.

N^o 28

Lieut. Gen. Laforce

in 22 p. 13 x

+

69

Recibi del Sr. D. Eugenio Valdiviero; Mayor
 domo de N. E. Año Sacramentado, en esta del Supranio
 la cantidad, de noventa y cinco p. con quatro reales
 por ser meser coxidor; desde primero de Julio hasta
 treinta y uno de Diciembre, por la Musica de todo el
 Jueves; y p. q. conate lo firme en 31 de Diciembre
 de 1794.

Don 25 p. A. F.

N.º 29 D.º. Juan. Co. Lafuente

Recibi del Sr Dⁿ Eugenio Valdivieso
 Mayordomo de la Cofradia de Nro Amo Sacra-
 mentado de la ^{ya} 4^a del Sagrario, noventa, y siete
 pesos, importe de la Musica, desde Enero hasta
 Junio de Setecientos noventa, y cinco, y paraq^e
 conste lo firme. Junio 30 de 1795

Don Dⁿ P^s

Lic^{do} Juan Lafuente
 N^o 30

Recibi del S.^r D.ⁿ Eugenio Valdivieso, Mayor-
 domo, de la Cofradia de N.^{ro} Amo Sacramentado, en
 esta Parr.^a del Sag.^o Cien p. pertenecientes, a los
 Muricos, que tocan los Tueres, en dha y^a en la Unia
 Cantada, que corrio desde Jun^o de Julio, hasta treinta
 y uno de Dic.^m de noventa y cinco, f.^a g. conite lo
 fuxme en 31 de Dic.^m de 723.

Con 100 p

N^o 32

Don. Lafuente

4

72

Recibi del Sr D.ⁿ Eugenio Saldiviero, Mayordomo de la Cofradia
de N.^o Año Sacramentado, en esta Parroquia del Sagrario, Noventa
y Siete p.^{as}, quatro reales, importe de la Murraca, desde Primerio
de Enero, hasta treinta de Junio de Setecientos noventa y seis
y paraxa. Asi como le firme. Junio 30 de 1796. =

[Signature]
Man. Torrua

N^o 32

Son 27 p.^{as} A1

4

73

Recibi del Sr Don Eugenio Nolliviero, Mayordomo de la
 Cofradia de N. Amo Sacramentado, en esta Parroquia del Sagrario
 noventa, y ocho p. quatro reales, importe de la uturica de los
 Puercos, desde su mero de Julio hasta treinta y uno de Diciembre
 de setecientos, noventa y seis, y paraq. asi como lo firme. Julio
 Diciembre 31 de 1796,

Francisco
 Juan. La. Juan

Nº 33

Son 28, p. 12

Resivi del S.^{or} D.ⁿ Eugenio Baldivieso Concedor de la Re.^a Casa de Tron-
 ca, y Mayor domo de la Cofradia del SS.^{mo} Sacramento en linea, y en p.^o
 y en a.^a en esta forma 28=t. p.^o la buena memoria, y tres p.^o p.^o la tumba q.
 se pone para la dha Mu.^a y por que Conste lo firme Lima y Nov. 12^a

1794.

Jose Triclan

Son 3t=t.


 Recivi: del Snor D. Eugenio Balduino Con-
 tador de la R.^a Casa de Moneda, y Mayordomo de la Tesa-
 ria del S.^{mo} Sacram.^{to} treinta, y un p.^o y un l.^o En esta
 forma veinte y ocho p.^o un l.^o p.^o la buena Memoria, y tres
 p.^o p.^o la Fumba q.^{ue} se pone p.^o la Otra Memoria, y
 Son 31 p.^o q.^{ue} Tomate lo firmé: Lima y Nov.^e 17. de 1795.
 D. de Indan



2

46

P^{ui}
R^{ui} del S.^{ra} D.ⁿ Eugenio Baldinieso Mayordomo de la Cofradia
Al S.^{mo} Sacram^{to}, treinta y un p^o un real en esta forma
veintiocho p^o un x^o p^o la Misa y asistencia a los SS. V.D.C.
y tres restantes p^o los derechos de la tumba q^e sirvio
para los finados que seasen en esta S.^{ta} y gloria p^o los
H.^s de d^{ha} Cofradia y p^o q^e conste lo firme en to de d^{ha}
de 1796, a

Inclan


Son 31 p^o 1^o (

SUBSIDIO ECLESIASTICO.

Por lo perteneciente à el año de
1794.

Recividos. del Mayordomo de la casa
del Santísimo Sacram. de la Parroquia
Trescientos quince pesos tres r. p. el oyo de la
renta que goza esta Capellanía.

Nº 34 de Sauraga

Por orn^{to} 6^{to} mo
 del s. d. Eugenio Valdivieso Mayord^{mo} de la Cofradia del s. en s.^{to}
 Domingo le entrega p. importe a dos resaca de freno que me to-
 mo de las que quite del carraman de N. S. del Rosario y colo-
 co en los Almacenes de dha cofrad.^a Lima y sobre 7 de 796

m 70 p^{te}

Jose Gons. de la Fuente



Recuerdo del Sr. D. Rafael Barz Menendez como
 Abanderado de una casa principal sita en el calleo.
 de Pasaxos, perteneciente a la Cofradia del Sr. Sacram.
 del Sagrario de la Catedral, quinientos pesos
 los mismos en que compré la obra del Silo que se
 hizo en el Conaal de dha casa, del q disfrutan las dos
 inmediatas de la propia Cofradia, la una en q vive el
 Maestro Cespedes la q tiene su servidumbre por la
 Bomba antigua, y la otra en q vive el Chingam en
 Simon a la q se hizo con ducto por un canal de cal y
 ladrillo por debajo de la pared mediania, y dho silo
 tiene seis v. de anillo o compara de cal y ladrillo
 enlazado de quatro onzas, o estirios desde su prin-
 cipio hasta que comienza la vuelta a caxaa en
 medio punto, con mas de seis varas de circunferencia
 y su profundidad treinta, y dos varas hta desor-
 bir el agua, y de las conuenientes los Vencaos. Cuya
 obra se mando hacer a Consulta del Then^{te} Policia
 por decreto del Sup. Gov. q se hizo saber al S. J.
 Eugenio Valdivieso como May. de dha Cofradia, y por
 no haver dado provid. p su execucion ni hecho recuso
 alguno se volvió a mandada por otro Sup. Gov.
 25 de Dic del 1795. q se notificó adho S. J. Eugenio
 en 18 de En. al pax año con apremio. q se m.
 ejecutar el silo dando principio dentro del termin
 de quince dias se embargaron los acaudam.
 de la finca, y se executaria a oficio, lo q asi se
 me mando en Noveldia precedido el embargo,
 y habiendo hecho el calculo de su costo el que
 se puso en el proceso, Resulto q dando al silo
 la profundidad de solas veinte y seis varas
 ascendia a ochocientos y poco mas onces,
 y habiendose dado principio el dia 24 de febrero

posteriormente el referido Arrendatario en
virtud de la facultad q^{da} dió habiéndole concedido
p^{da} q^{da} coniere con la obra, por dho^{do} Mayor-domo
congruente a lo resuelto por la Hermandad
en el Cabildo en q^{do} dió cuenta de este asunto
contrató con migo la ejecución a su satisfacción
por un tanto; y atendiendo a sus injurias
y a contribuir por mi parte en quanto me fue
se posible, al menor costo en años de la renta
del dho^{do} farramentado se ajustó en la cantidad
de dho^{do} quinientos p^{da} quedando remi^{ta} q^{da} todos
los materiales, jornales, y saca de de montes,
y p^{da} q^{da} comere y sinva reservando a dho^{do} arren
datario que vive el suplen^{te} de la ciudad su
ma y se le haione en cuenta el arrendam
do y el p^{da} q^{da} fiamos en suma a 11^{te} Junio
de 1796.

Martin Gomez

500 p^{da}

razon de las Panas de Colorado y
Empedrado, Echus en la Porcion de

en el Año de la Catedral Anu. P. 25

Por Ochenta y siete Panas de ^{Petate} 80

En Colorado ... 11-1108710

Por Cienso treinta y una Panas.

de Empedrado ... 11-1101613

Por veinte y un diaq. de des-

monte, ados ... 11-1100512

Cima y Nos. 4a 179511

11110815

Vico Quemado.

Delargos

Josue y Tagle

Nicola Cucto

3

Razon de las Pajas & Colorado
 Emped. y matabac. Cajas en la Possec.

Nro. Anno de la Catedral. -- Peron 2

Por 200 centay una y media de
 nas de Colorado - a ocho. 11/10 11/4

Por 200 centay una y media de
 a matabac. -- a once. 11/10 11/3 1/2

Por doscientas y setenta y cinco de
 a Empedrado -- a once. 11/10 3 1/4 1/3

Por ochenta y tres piag. a Des-
 mones a diez. 11/10 20 1/6

Simay. 4 de 1795. -- 11/10 158 1/10

Pinto. Queno.

Delayos

Juan ytagle

Nicolas Canto

1 S.^a D.ⁿ Eugenio Valdivieso à Simon Morel... Debe ~~~~~
82

Por aver hecho tres rejas que pesaron 198 liv^s
por la echura la livra. à $\frac{1}{4}$ xx. " 30. 7 $\frac{1}{2}$

Por aver echo una chapa buena con sus
piexas correspondientes y aver hecho su
tirador para dha puerta y aver hecho un
zerrojo grande con su manizuela para ase-
gurar el tornillo del Zerrojo todo. " 20.

Por aver hecho otra chapa de sapo buena
con su tirador. en. " 12.

Por la Compostura de la reja grande. " 20.

Por aver hecho una llave grande y aver
compuesto la chapa de la puerta del Sagra-
rio. " 3. 2

Por otra chapa con sus piexas correspon-
dientes y su tirador. " 10.

Por las dos rejas ultimas con peso de 148.
liv^s à razón de $\frac{1}{4}$ xx la livra de echuras. " 23. 1

Pesos. 119. 2 $\frac{1}{2}$

Lima y Junio 19 de 1796.

Por: Haver hecho una llave y aver enre-
tado la Lanza y dos clavos todo. 001. 4
Son. 120. 6 $\frac{1}{2}$

Simon Morel

El Señor D. Eugenio Natwiero — Deve

83

Ag. 15 de 1796.

Por. Haver hecho una llave ^{a la Puerta de}
un fazon de un Zapatero — — — — — 11 1 6.

Por. Haver hecho ^{a la Puerta del Sagrario} dos
fierros uno p. ^a liba y el otro ^a bajo y debo
el de Abajo quatro trapes q. son p. ^a suspen
der quando se ofusca todo en — — — — — 18.

Por. Haver hecho dos Bazillas de Media Cana
de tres y Media ^a cada una con sus quia-
tro Equadras todo en — — — — — 15.

Por. Haver hecho dos Armarz. de dos Caxu-
chas de Bronce con sus dos fajas p. donde
Corren las dhas Caxuchas y tienen de las
go tres y Media v. cada una con sus an-
dadores todo en — — — — — 16.

Por. Haver hecho otra Armarz. de 4. Caxuch.
de Madera y aver p. su fazon para que
no se gaste la Madera q. es para suspen-
der la Puerta — — — — — 16.

Por. Haver hecho dos fcaportes con sus Muelles
y sus dos batientes q. tienen la puerta sus-
pendida a 6 pejos cada uno — — — — — 12.

Por. Haver hecho otras dos Caxuchas para
el fontra pero de dha p. a 4 p. cada una — — — — — 0 8.

Por. Haver hecho la Armarz. de otras 4. Caxu-
chas de Bronce p. la Puerta del fomaixin — — — — — 16.

Por. Haver hecho dos Planchuelas para
donde Corren las dhas Caxuchas
con sus aperos abellados — — — — — 0 5.

Una — — — — — 107 6

Suma de la Pta

107.

Por Haver hecho una Chapa p. la Puerta 11 10.

Por Haver hecho los dos tiradores con
sus dos tornillos 11 05

Por Haver hecho una caja Agotta
de dos v. y media de largo con sus
anillos en todos p. q. no se gas
te la Madera 11 02. 4

Por Haver hecho el Estase con su Pica.
para p. la Puerta calada para Man.
tenencia Lermada todo en 11 07. 4

Por Haver hecho las dos Mexitas 11 06.

Por Haver hecho las dos Alas de
las dos peras y averlas fondido 11 06.

Por Haver hecho dos Baxillas de tres y
tercia de largo cada una obata das
con sus anillos en todos y sus
afierros de patillas q. es para que
no se rompa la Madera 11 12.

Por Haver hecho dos Sanchos y una alda.
va con su una de Sato que es para

la Puerta de Afueras 11 03.

Por Haver hecho dos Chapas p. el Al-
mario de la Sacrestia 11 09.

Por Haver hecho otra p. el Lerojo
grande del Almar. 11 07.

Suma son 175.

Lima y No. 21 de 1797

Se deban Ocho p. seis reales de esta Cuenta 8 p.
467 p.

Simon Morel

Haviendome convenido con el S.^{or} D.^o Eugenio Valdivieso en hacer un
 Sagrario y Camarin p.^a N.^{ro} Amo Sacram.^{to} en la Iglesia del Cono.^{to} de N.^{ro} P.^o
 S.^{to} Domingo, declaro q.^{ue} lo he de verificar bajo las condiciones siguientes. Que
 he de construir Dho. Sagrario de Madera de Cedro todo lo exterior, y en su for-
 macion he de ser igual, o parecido al q.^{ue} tengo hecho en la Parroquia del Sagrario.
 Que he de colocar Dho. Sagrario en su lugar abriendo un hueco en el Altar Mayor
 q.^{ue} comprenda hasta el nicho de S.^{to} Fran.^{co}. Que la puerta de este Sagrario he de
 ser de Subir y bajar si acaso no se encuentra ningun inconveniente p.^{or} ello. Que
 dandome Dho. S.^{or} D.^o Eugenio el giro del Camarin corriente sin tener nada enq.^{ue}
 entender en el, he de formar yo el Camarin, y una pieza antes de el todo de te-
 lar; es a saber: la pieza antes del Camarin encarnada p.^{or} una banda y otra, y
 la q.^{ue} hace Camarin solo p.^{or} la banda de afuera, y p.^{or} la interior aferrada en
 madera de Cedro formando en su construccion aquella Arquitectura q.^{ue} tengo
 manifestada p.^{or} un disen.^o. Que el cubierto de Dho. Camarin he de ser formado
 en bobeda-bayda con su cerchiera de Voble moldada p.^{or} la p.^{ar} interior, aferrada
 en tabla de Chile, y encarnada p.^{or} encima. Que todos los Relieves q.^{ue} la parte ex-
 terior de puer.^{as} de embarrado he de ser entallados con yeso. Que he de hacer
 un Retablitto p.^{or} colocarlo dentro del Camarin conforme, o mejor q.^{ue} el q.^{ue} tengo he-
 cho en el Camarin de la Parroquia del Sagrario. Que asi mismo tengo de hacer
 todas las puertas q.^{ue} son necesarias de obra moderna y sus tableros de Cedro,
 como tambien otra de transparencias p.^{or} la lta.^{da} grande q.^{ue} cae al frente. Que
 todas las lta.^{das} de hierro semehande dar hechas, como tambien otro quales-
 quier herraje q.^{ue} queda ser necesario mandar hacer. Que tengo de hacer
 una escalera dentro de la sacristia con su para-mano de Cedro, o caoba, y
 abrir una puerta p.^{or} darle comunicacion al Camarin p.^{or} Dha. sacristia.
 Que toda esta obra la tengo de cumplimentar acabada dentro del termi-
 no de dies meses poco mas o menos. Que se me ha de dar para comenzar
 la obra, y comprar las maderas necesarias mil y quinientos p.^{or}, y dosien-
 tos cinquenta p.^{or} cada mes p.^{or} continuar el trabajo de ella. Que toda esta
 cantidad se deve entender p.^{or} q.^{ue} de cinco mil y seiscientos p.^{or} enq.^{ue} es mi
 ajuste y convenio con Dho. S.^{or} D.^o Eugenio. En cuyos terminos me obligo
 en toda forma de Dho. a favor del Dho. S.^{or} al cumplimiento de todo

15^a 8^a 9^a conte lo fixme oy 8 de Mayo de 1725

Jph Maria Pazarrino 27
37

Recor del Sr. D. Eugenio Valdivieso mil y quinientos p.
 p. g. de la obra de sagrado y camarin q. le boy a hacer p. la
 Iglesia del conu. de S. to Domingo la q. tengo ajustada en cinco
 mil y seiscientos p. y p. g. sonste doy este en 14 de Mayo de 1795

son 4500 p.

Jose Maria Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Mayo
 de 95

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Julio de 95.

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Agosto de 95.

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. Pazavisino

son 250 p.

de 14 de 95.

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 12 de Set. de 95.

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Set. de 95.

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Dicem. de 95.

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Enero de 1796

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recor a dha q. docientos y cinquenta p. en 14 de Febr. de 96

son 250 p.

Pazavisino

Mas Recvi a dha g.^{ta} docientos y cinquenta p. en 11 de Marzo de 96
Son 250 p. Paravisino

Mas Recvi a dha g.^{ta} docientos y cinquenta p. en 11 de Abril de 96
Son 350 p. Paravisino

Mas Recvi a dha g.^{ta} docientos y cinquenta p. en 11 de Mayo de 96
Son 250 p. Paravisino

Mas Recvi a dha g.^{ta} docientos y cinquenta p. en 11 de Junio de 96
Son 250 p. Paravisino

Mas Recvi a dha g.^{ta} docientos y cinquenta p. en 11 de Julio de 96
Son 250 p. Paravisino

Mas R.^{vi} a dha g.^{ta} docientos p. quatro y medio r. en 19 de Dbre. de 96
Son 300 p. 4 1/2 r. Paravisino

Mas R.^{vi} el Rsto. de la contrata q. son ciento noventa
nueve p. tres y medio r. en 21 de Dbre. de 96
Son 499 p. 3 1/2 r. Jose Maria Paravisino

Por una media Falta de la S^{ma} Pie-
 nidad p^a el Mtablito del Camarin de N^{ro} Amo
 de la Vezecia de S.^{to} Domingo 0 16
 p^r una casa de cedro p^a la peña de N^{ro} Amo .. 0 35
 p^r una maquina p^a levantar las nuves de pla-
 ta al descubrir a N^{ro} Amo 0 4 A
 p^r la compostura de la Varanda 0 4 6
 p^r aforrar en chapas de cobre la puerta de
 trasparencia de dho camarin 0 0 8

 89

Lima y Marzo 31
 97 por
 D. Jose Maria Paravirino

Reservado del Sr. D. Eugenio Baldivieso doscientos pesos abue-
na Cuenta de la Obra de pinturas y dorado que estotraava
xando en el Sagrario del Altar Mayor de S.º Domín-
go en que estamos. Conbenidos Con D. S.ª a catonsequales libro abuen-
do abaluado por medida los Libros de Oro que entran en dho
Sagrario son quatro cientos noventa y ocho: los mismos
que entragare pegados y bruñidos

mas por 9 reys de fúrrao dos faroles deales
Deverde al Olío dos manos por fuera pº su du-
rasio ato do Costo 40 p.
por el Arco de Nubes y angeles pintados al
Olío por dentro = 50 p.
por el Salvador pintado en las puertas 70 p.
por el pabellon esmaltado por dentro 12 p.
por la botana Confiter de Oro pinta-
da al Olío por las dos Casas = 20 p.

Lima y Octubre 31 de 1796 en quenos
Convenimmo a iame dan los socorros ne-
sesarios para dha Obra Conforme se fuere
necesario
Jose Zapata
Son 200 p.

Reservi abuena Cuenta doscientos pesos oy 8 de Noviembre
de dho año

Don 200 p. Reservi abuena Cua Singuenta pº oy 7 de Enero de 97
Don 50 p. en 8 de febrero reservi sin p.
Don 100 p. en 4 de Marzo reservi sin p.
Don 100 p. en 11 de Marzo reservi dosien p.
Jose Zapata
Jose Zapata
Jose Zapata

Son 850 p.

en 24 de Marzo reservei sien pesos abuena Cu

ta- si - Jose Zapata
Son 100p.

en 10 de Marzo reservei doscientos p.

son 200p en 19 de Abril reservei tres p.

son 030p

023 p 32 en 24 dia reservei Zapata c

+

Por la Pintura de la Sachistia . . .	12	p.
Por la Pintura de castaños por dentro . . .	20	-
Por la Pintura de la Laminia de la S ^m t ^a . . .	12	-
Por las puertas Condisas Confite de -		
Oro y sus angelos y serafines . . .	30	-
por el Corredor de guerra tres pue -		
tas Color de Cafe Con 2 manos . . .	16	-
por la puerta de verde Con la repa -		
delaventana de en sima de h ^a . . .	12	-
por la pintura de la otra puerta al		
temple su santa . . .	01	A
el sentellero -		
la axilla del anure . . .	01	
por 8 p ^{as} de dos vidrios grandes . . .	08	
por 6 p ^{as} de dos vidrios menores . . .	06	
en 24 de Mayo quedo en 140 p ^{as} en 7 ^a		71.8 p ^{as} A-

Josef Zapata

89

H

Reservé del S.^{or} D.ⁿ Eugenio Baldibieso ciento veinti
cuatro marcos una cuarta de chafalonía con mas
siete onzas oy 14 de Enero de 1796 a

Joseph Enríquez Palomino

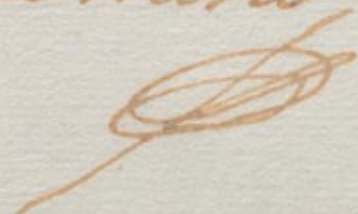
42 Am^{cos} 7 onzas $\frac{1}{4}$

mas Reservé ciento y veinte marcos ^{1 onza} de chafalonía
para la obra del Sagrario de nuestro amo oy 16 de
Enero de 1797 a

42 om^{cos} 1 onza

Joseph Enríquez Palomino

Recevi del S.^{or} D.^o Eugenio Baldibieso seis sien-
tos treinta y tres marcos media onza de Plata de
chafalonía para la Obra del Sagrario oy 18 de
Enero de 1796 a

Palomino


633 m.^{cos} 1/2 onza

Recibi del S.^a D.^o Eugenio Valdivieso Mayordomo
de la Cofradia del SS^{mo} Sacram^{to} Seiscientos qua
renta y siete p^{os} seis y medio reales importe de Noventa
y cinco marcos siete onzas y quarta de Plata labrada
a seis pesos y seis reales marco Marzo 4 de 1797

Son 647 p^{os} 6 1/2 xx p^{os}

Joseph Enriquez Palomino


92

Recibi del S.^r D.ⁿ Eugenio Valdivieso y
Villarroel Mayordomo de la Cofradia del
SS.^{mo} Sacram^{to} Dos mil quatrocientos trein
ta y cinco p^{os} importe de las echuras de Nove
cientos setenta y quatro marcos de Plata q.
he trabajado para la Iglesia de S.^{to} Domin
go a razon de Veinte reales marco Marco

34 de 1797

Son 2435 p^{os}.

Joseph Enaigues Palomino

N^o 4

Cuenta y Razon q^e doi yo Eugenio Valdivieso. y Villanuel
 Mayordomo de la Cofradia del S. S.^{mo} Sacra^{to} de esta S.^{ta} Igle
 sia Cathedral delas entradas de tres años corridos desde
 Abril de setecientos noventa y quatro hasta fin de Marzo
 de setecientos noventa y siete de lo que han redituado las
 Fincas por sus Arrendamientos lo q^e han producido los Cen
 sos Simosnas q^e se han recogido. asi mismo de los gastos
 causados en la Obra de la Sagrario. Camarin. Almacen en
 el Convento de S.^{to} Domingo Culto de su Divina Magestad
 Sacramentado en las dos Iglesias de la Cathedral y S.^{to} Domingo
 y Capilla del Sagrario y tambien de la Redificacion de las
 Fincas paga de Ministros y Siervientes como consta de los
 tres Cuadernos. y demas documentos que instruyen esta Cuen

Cargos

Primera mente me hago Cargo de Diez mil
 quinientos pesos y cinco reales que la Cofradia
 me alcanzo en las cuentas que di en Marzo
 de 724 y quedaron en mi poder . . . 40 500, 5

Arrendam.^{to} de Fincas

N^o 1 Fiencla en el Callejon de Petatenos arrendada
 a Marcelo Rocano en siete p^{as} al mes quien te
 nia pagado hasta 20 de Marzo de 724 y en tres
 años q^e han corrido hasta 20 de Marzo de 727 ente

40 500, 5

Suma de la buelta 40500

252 p. y esta a f¹ de dho cuaderno 252

N^o

2 Fienda en el Callejon de Petatenos arrendada en 7^p al mes a Domingo Ramos quien tenia pagado h^{ta} 24 de Marzo de 794 y en tres años q^e han corrido h^{ta} 24 de Marzo de 797 se

satisfizo 252 p. y esta a f⁴ buelta de dho cuaderno 252

3 Fienda en el Callejon de Petatenos arrendada a Eugenio Manrique en 7^p al mes quien tenia pagado h^{ta} 8 de Marzo de 794 y en tres años q^e han corrido h^{ta} 8 de Marzo de 797 satisfizo 252 p. y esta a f² de dho cuaderno. 252

4 Se suprimieron por haver quitado los Altosillos de las tres Fiendas ante dichas q^e se abrían sus Puertas a la Calle y oyse comunican por el interior de las Casas n^{as} 78 Vivienas nuevamente levantada en dho Callejon.

7 Fue Altillo alquilado a Francisco Cespedez

8 en 15^p al mes quien tenia pagado h^{ta} 24 de Diciembre de 793 despues han corrido tres años hasta 24 de Diciembre de 796 y pago la cantidad de 540 p. y esta a f^o 2 buelta 540

9 Fienda pequeña en el Callejon de Petatenos arrendada a Pascual Ramirez en 2^p al mes

Suma del frente

11 796,5

94

quien tenia pagado hasta 30 de Marzo de 794 despues han corrido tres años hasta 30 de

Marzo de 797 y satisfizo 72 p y esta a f 3 bu.

72

40 Fueron unos Arillos q se aminoraron el año

41 de 687 y de sus transitos se formaron en el

42 de 734 las dos Fienelas q corren con los nu
meros 37 y 38.

43 Fienela en el Callejon de Petatecos alqui
lada en 5 p al mes a Ramon Zapan quien

tenia pagado hasta 2 de Marzo de 794 y en

tres años q han corrido h 2 de Marzo se

797 satisfizo 180 p y esta a f 4

180

44 Fienela en dho Callejon alquilada en 4 p

al mes a Rosa Azabache quien tenia pa

gado h 16 de Marzo de 794 despues han

corrido tres años. Los dos primeros meses

satisfizo aminoron de 4 p y en los 34 restantes

se aminoron de 6 p su total 242 p a f 4 buelta

242

45 Fienecita en dho Callejon alquilada

a Rudesindo Alvarado en 2 p 2 m al mes

quien tenia pagado h 4 de Marzo de 794 y en

tres años q han corrido h 4 de Marzo

42260,5

Suma de la buelta . 42 260, 5

Le 797 satisfizo 84 p. yesta a f 5 e dho Lúa 84, 11

N^o 46 Canon en la Esquina de la Calle de Mex
cadexes alquilado en 7 p almes a d^{no} Pedro
Guerrero quien tenia pagado h^{ta} 5 de Mar
zo de 794 despues han corrido tres añ
cumplidos en 5 de Marzo de 797 y en
dho tiempo transpaso a d^{no} Felipe Marro
na y este a d^{no} Blas Tarxegui y los tres
han satisfecho 252 p. yesta a f 5 buelta. 252, 11

47 Fienda en la Calle de Mexcadexes alqui
lada en 42 p almes a d^{no} Santiago Ra
mixer quien tenia pagado hasta h^{ta} 7 e
Marzo de 794 entro en dha Fienda d^{no} Fr
ancisco Sende y en tres años q. han corri
do h^{ta} 7 de Marzo de 797 satisfizo 450 p
asi como de la f 6 del citado quaderno. 450, 11

48 Fienda en la Calle de Mexcadexes alqui
lada en 44 p almes a d^{no} Juan Manuel
Saxxa quien tenia pagado h^{ta} 4 de Mar
zo de 794 despues han corrido tres años
cumplidos en 4 de Marzo de 797 y pago 504
p asi como de la f 6 b^{ta} e dho quaderno 504, 11

49 Casa alta con Baxanola ala Plaza y su
entrada p^{la} la Calle de Mexcadexes alqui
43 547, 5

Suma del fuente 43 547,5
95

Lada a D^{no} Juan Gamonal en 50 op^o al año qui
en tenia pagado h^{ta} 12 de Marzo de 794 y
entre años que han mediado h^{ta} 12 de Mar

zo de 797 satisfiso 450 op^o y esta a f^{te} . 4500,,

20 Fienda arrendada en 45 op^o al año a D^{no} Juan
Antonio Miranda quien tenia pagado
hasta 20 de Marzo de 794 despues han
corrido tres años h^{ta} 20 de Marzo de 797 y
satisfiso 450 op^o consta de la f^{te} buelta . 450,,

21 Fienda en la Calle de Plateros arrendada
a Tomas Fernandez en 6 op^o al mes quien te
nia pagado hasta 1 de Marzo de 794 des
pues han corrido tres años cumplidos en
1 de Marzo de 797 y asatisfecho 246 op^o se
gun consta de la f^{te} del indicado quadern 246,,

22 Casa alta en la Calle de Plateros alqui
lada en 24 op^o al año a D^a Angela Murga
quien tenia pagado h^{ta} 1 de Marzo de 794
despues an corrido tres años cumplidos
en 1 de Marzo de 797 y satisfiso 720 op^o f^{te} 86^{ta} . 720,,

23 Fienda en la Calle de Plateros alquila
da en 8 op^o al mes a Felisiano Vocando

46433,5

quien tenia pagado h.^{ta} 24 de Marzo de 794
despues han corrido tres años cumplidos
en 24 de Marzo de 797 y satisfizo 288^p.
como consta de la f.^{ta} de otro Cuaderno. 288,,

N^o 24 Casa alta Calle de Ibarra alquilada en
Trescientos p.^{al} año a D.^a Felisiana digoli
p.^{ur}ana Barrieta quien tenia pagado h.^{ta}
14 de Marzo de 794 y en tres años q.^e han
corrido hasta 14 de Marzo de 797 satisfi-
so 300^p. asi paxese de la f.^{ta} 6.^{ta} 300,,

Fienda asesoria ala Casa n^o 24 alquila-
da en 6^p almes a Jose Guzman quien te-
nia pagado h.^{ta} 16 de Marzo de 794 despues
han corrido tres años cumplidos en 16 de
Marzo de 797 y satisfizo 246^p a f.^{ta} 10. 246,,

25 Casa en la Calle de S.ⁿ Agustin alquilada a
Pedro Alvarez en 45^p al año quien tenia
pagado hasta 4 de Marzo de 794 despues
han corrido tres años h.^{ta} 4 de Marzo de
797 y satisfizo 435^p asi consta de la f.^{ta} 6.^{ta} 4350,,

26 Casa con altos en el Callejon de Petateas
alquilada a D.^{no} Juan Bazar en 700^p al
año quien tenia pagado h.^{ta} 15 de Enero de 794

después conuiéron diezi ocho meses hasta
 15 de Julio de 725 y solo satisfizo D^{no} Juan
 Barzan 650 p.^s sele estrecho aq.^e pagase el res
 to. y que desocupase la Casa. y queriendo
 ocuparla D.ⁿ Rafael Francisco Menendez
 le propuse q.^e si querria dar por modo de
 Simosna la cantidad q.^e devia D.^{no} Juan
 Barzan a favor de la Cofradia quedand
 con derecho el referido D.ⁿ Rafael Menen
 dez a cobrar la cantidad q.^e diese del re
 ferido Barzan: Haviendose conforma
 do con mi propuesta D.ⁿ Rafael exivio la
 cantidad de 340 p.^s quedando solo ade
 ver D.^{no} Juan Barzan 30 p.^s a favor de la Co
 fradia. y se advierte que aunque hizo obli
 gacion de la cantidad de Quatrocientos p.^s
 el referido Barzan a favor de la Cofradia
 los Treientos y diez p.^s tocan y pertenecen
 a D.ⁿ Rafael Francisco Menendez corrien
 do el riesgo de Vida y Muerte en el rein
 tegro de d^{ha} cantidad. y en esta intelligen
 sia fue porreferido en el Arrendamiento

650,,

340,,

20 447,5

Suma de la buelta . 20 147, 5

yle ozoque la correspondiente Escritura
ante D.^o Jose de Ayzcorbe por tiempo se
nueve años los quatro primeros precisos de cum-
plir y los cinco voluntarios y estando la Casa
bien maltratada fue preciso componer
la y en sus reparos comiencen dos meses
de basio en 15 de Septiembre de 795 empeco
a correr su Arrendam^{to} de cuenta de D.^o Ra-
fael Menendez y en diez y seis meses que
comiencen hasta 15 de Enero de 797 satis-
fizo 933 p² 1/2 así consta de la f⁴⁴ el
sitado Zuadexno . 933, 2

N^o 27 Fienda en el Callejon de Petateños arren-
dada a Juan Perez en 3 p² almies quien
tenia pagado hasta 6 de Marzo de 794
despues han corrido tres años cumplidos
en 6 de Marzo de 797 y satisfizo 108 p³ así
consta de la f⁴⁴ bu. del sitado Zuadexno 108,

28 Fienda en el Callejon de Petateños alqui-
lada en 5 p² almies a Maria Seacalra
Minorilla quien tenia pagado hasta
18 de Marzo de 794 despues han corri-

21 188, 7 1/2

715 708012 Suma del frente . 24 488,7 1/2 ⁹²
 do tres años cumplidos en 18 de Marzo de 1797
 y satisfiso 480 p^{as} asi consta de la f¹⁴ del citado
 Cuaderno . 480,
 29 Fienda en el Callejon de Petateños alquilada
 a Maria Ambrosia Rondon en 8 p^{al}mes y
 tenia pagado hasta 22 de Marzo de 1794 des
 pues han corrido tres años cumplidos en 22 de
 Marzo de 1797 y satisfiso 288 p^{as} como consta
 de la f¹² buelta . 288,
 30 Fue una Fienda q^e en la Fabrica General se con
 partio en las dos Fiendas Colaterales n^o 29 y
 34
 31 Fienda en el Callejon de Petateños alquilada
 en 9 p^{al}mes a Manuel Alvarado quien te
 nia pagado hasta 12 de Marzo de 1794 des
 pues han corrido tres años cumplidos en 12
 de Marzo de 1797 y satisfiso 324 p^{as} asi consta
 de la f¹³ buelta del citado Cuaderno . 324,
 32 Fienda en el Portal de Mercaderes arren
 dada a Dⁿ Jose Sⁿ Martin quien tenia paga
 do arazon de 450 p^{as} al año h. 1^a de Marzo
 de 1794 despues traspaso a Dⁿ Julian Perez y

Suma de la buelta . . . 24980,7

en tres años que han corrido h^{ta} 16 de Marzo de 797 satisfixo 45 op. así consta de la f¹⁴ de dho cuaderno 450,,

N^o 33 Fienda en el Portal de Mercaderes arrendada en 25 op. al año a D^{no} Juan Raymundo quien tenia pagado h^{ta} 26 de Enero de 794 despues han corrido tres años cumplidos en 26 de Enero de 797 y satisfixo 75 op. así consta de la f¹⁴ buelta 750,,

34 Fienda en el Portal de Mercaderes arrendada en 15 op. al año a D^{no} Francisco Sanchez Baamonde quien tenia pagado h^{ta} 1 de Marzo de 794. Por haver comprado la Llave de dha Fienda el referido Sanchez a D^{no} Pedro Moreno Sindico del concurso de D^{no} Manuel Santiago Fano quien estaba debiendo de Arrendam^{tos} de dha Fienda 346 p⁵ n^o p. los satisfixo D^{no} Francisco Sanchez Baamonde 346,5

Tambien pago 45 op. importe de los arrendamientos de tres años q^e conrexiones de 1 de Marzo de 794 hasta 1 de Marzo de 797 así consta de la f¹⁵ del Cuaderno de entradas 450,,

23947,4

- Suma del frente . . . 23 247, 4 1/2
- N^o 35 Fienda en el Portal de Mexcadexes alqui-
lada en 450^p al año que la tubo D.^{no} Julian
Garcia Aponte y teniendo satisfecho h.
4 de Marzo de 794 transpaso a D.^{no} Banto-
lome Quintela de Aponte y en tres años
q.^e han corrido h.^{ta} 4 de Marzo de 797 satis-
fizo 450^p asi consta de la f^{ta} 145 b^{ta} . . . 450^o
- 36 Casa en la Calle de Padexes arrendada
a D.^a Manuela Vasques en 240^p al año
quien tenia pagado hasta 23 de Marzo
de 794 despues han corrido tres años cum-
plidos en 23 de Marzo de 797 satisfizo
720^p asi consta de la f^{ta} 146 . . . 720^o
- Fienda Pulpexia en la Esquina de la Calle
de Padexes contigua ala Casa n^o 36 al-
quilada a Manuel Perez en 14^p al mes y
este tenia pagado h.^{ta} 28 de Marzo de 794
despues han corrido tres años cumplido
en 28 de Marzo de 797 y satisfizo 396^p
asi consta de la f^{ta} 146 buelta . . . 396^o
- 37 Fienda en el Callejon de Petatenos alqui-

Suma de la buelta . . . 25513, 4 1/2

Lada en 7^o al mes a Jose Simon quien
tenia pagado h^{ta} 1^o de Marzo de 794 des
pues han corrido tres años cumplidos
en 1^o de Marzo de 797 y satisfiso 252^o
asi consta de la f¹⁷ . . . 252,

38 Fienda en el Callejon de Peratexos al
quilada a Jose Simon en 9^o al mes qui
entenia pagado hasta 1^o de Marzo de
794 despues han mediado tres años
corridos hasta 1^o de Marzo de 797 y sa
tisfiso 324^o asi consta de la f¹⁷ b^{ta} . . . 324,

Memorias

La buena Memoria de Ignacio Betancur es
ta cituada en una Casa del Portal de
Mercederes q^e corre al cuidado del Ma
yordomo del Hospital de la Caridad y el
Mayordomo de la Purisima q^e se venera en
S^{no} Francisco de Asis alternativamente
tiene la Cofradia del SS^{mo} Sacra. Ciemp.
de asignacion cada año q^e sube o baja segun
los productos de sus Arrendamientos o
gastos de refacciones en los tres años q^e com

Suma del frente . . . 26082, 4 $\frac{1}{2}$

prende esta cuenta asignaron 324 $\frac{3}{4}$ xx.

como consta del quaderno de entradas f¹⁸

324, $\frac{3}{4}$

La buena Memoria de D^{no} Juan Pando de Ciempas
nual es esta cituada en la Casa de D^{ny} Isavel
Bouso Varela en la Calle de S^{no} Jose cuya can
tidad se distribuye en la Fiesta del Domingo
de la Infra Octava de Corpus y Misas de descub^x
en la conformidad q^e se refiere largamente
en las cuentas dadas en los años de 769-770-771
y estando satisfecha esta penscion hasta 28 de
Octubre de 793 despues han corrido tres
años cumplidos en 28 de Octubre de 796 y he
cobrado 300 p. así consta de la f¹⁸ y sub^{1ta}

300 //

Cenzos

El Licenciado D^{no} Jose Navarro q^e posee la Casa
que fue de Melchora de Mesa q^e esta pasado
el Fambo de la Huagquilla tiene en ella la Co
fradia Mil p. de principal al tres por Ciento
y estaban satisfechos h^{ta} 28 de Octubre de 793
despues han corrido tres años h^{ta} 28 de Octub^e
de 796 y he cobrado 90 p. consta de la f¹⁹

90 //

En la Huerta nombrada de Astete cituada en

26803, 5 $\frac{1}{4}$

Suma de la buelta . 268 03,5

el Simonvillo la q^e se remato en d^{na} Baltara
sax Ascue y este tras paso al R^o P^{ep} Inon el mo
Escorial y al presente corre con d^{na} Hu
exta el R^o P^o M^o F^o Diego Cionexos tiene im
puesto el Cenzo de tres mil p^o de principal
a tres por Ciento y produce 20 p^o al año y teni
endo pagado h^{ta} 4 de Septiembre de 793
pues han corrido tres años y ha satisfecho
270 p^o asi conota de la f^{ta} 270,,

Simanas

Pox 4256 p^o q^e ha entregado el Licenciado d^{na} Fr
ancisco Fafux de limosna recogida en
Los dias Jueves de las 157 Semanas q^e
han tenido los tres años corridos desde
4 de Abril de 794 hasta 3^{ta} de Marzo de
797 a razon de 8 p^o cada Jueves asi con
ta de las foras 21-22 . 4256,,

Pox 484 p^o que se han juntado de Simosna
las veces q^e ha salido el Senor por Viati
co y a corrido al cuidado del Licencia
do d^{na} Francisco Fafux q^e segun contrato
daba 50 p^o al año y en los tres q^e han corrido

28 329,5

5

100

Suma del frente .

28329,5 1/4

desde 1 de Abril de 794 hasta 31 de Marzo

de 797 se han aumentado los 34 p. q. se refi

eren en esta partida. y consta de la f²³ .

184,

por 543 p. 7 m. d. q. se han juntado de Simosna en

el Sagrario en los tres años corridos des

de 1 de Abril de 794 hasta 31 de Marzo de

797 q. tambien ha corrido al cuidado del

Sicenciado D^{no} Francisco Fajux rebasan

do un real en cada peso por su trabajo a

si consta de la f²⁴ del quaderno se entra

543,7

Por 944 p. 1/2 m. d. q. han dado de Simosna en la

Iglesia del Sagrario en los Jueves de los

tres años corridos desde 1 de Abril de 794

hasta 31 de Marzo de 797 al tiempo de la

Misa de su Divina Magestad y en las

Procesiones de Quasimodo como consta

de las f²⁵ - 26 y 27 por menor en 157 Juev. .

944, 1/2

Por 403 p. 1/2 real de Simosna q. se ha juntado

en la Iglesia de N. P. S. Domingo al tiempo se

la Misa de Nro Amo Sacramentado en los

Jueves, Domingos de Renovacion, y Octavario

de Corpus, y corre al cuidado del Mayordomo

29374,5 3/4

5

Suma de la buelta . . . 2997½

Compañero y del Hermano Nicolas del Ro
sario en los tres años corridos desde Abri
le 794 hasta 31 de Marzo de 797 asi cons
ta de la f²⁸ . . . 1403½

Por 480p que han dado de Simosna catorce
Hermanos veinte y quatro y quatro Cofrades
en los tres años q. comprende esta cuenta y
consta de la f²⁹ del citado quaderno . . . 480½

Por 450p q. han dado de Simosna los S^{rs} Vene
rable Dean y Cavildo en los tres años de
94-95 y 96 a razon de cincuenta p. en cada
uno para ayuda de gastos de un dia del Oc
tavo de Corpus como paresce de la f³⁰ . . . 450½

Por 487p 4 real q. han juntado de Simosna arien
la q. se ha pedido por las Calles para los
Monumentos de la Catedral y S^{to} Domingo
como en las Mesas q. se pusieron en ambas
Iglesias al tiempo de las Exaltaciones el Ju
ves y Viernes S. asi consta de la f³¹ . . . 487½

Por 4884p 6 m^{ds} q. de Simosna extra ordinaria
he recibido en el orden siguiente 12p en
1 de Mayo de 794 de D^{no} Jose Gregorio Alvarez
34894½ 7

Suma del frente

34821,7 $\frac{1}{4}$

648⁶xx^s de D.ⁿ Josef Barrera en 12 de Novien
bre de 794 de D.ⁿ Ramon Somoza de Ponte 12^p.
en 1 de Julio de 795 de D.ⁿ Felix Yuxxa y An
duera 500^p. en 15 de Junio de 796. de D.ⁿ Ra
mon Somoza de Ponte 12^p en 1 de Julio de
796: de un Devoto que no quiere se ponga
su nombre 700^p en 15 de Diciembre de 796
de modo q.^e las seis partidas componen.
los referidos 1884⁶xx^s asi consta de la fo
ra 32 del quaderno de entradas . . . 1884,6

Pox 13^p4xx^s en q.^e vendi 1 Puerta y 2 Bentanitas
y 1 O/a suelta de 1 Bentanita todo muy bie
lo y maltratado a Hilario Risco en 29 de
Octubre y 14 de Diciembre de 796 como con
ta de la fora 33 de dho quaderno . . . 013,4

Pox 130^p. q.^e produxeron los Banandas de la
Plaza pertenecientes a los Fincos de la
Cofradia del SS.^{mo} con motivo de los Foxos
que se hicieron en celebridad del C.^{mo}
Señor Vixney Marques de Osorno y de los
que se hicieron para ayuda del costo de los
Foxos en Diciembre de 796 y Febrero de 797. 130

33920,1 $\frac{1}{4}$

Suma de la buelta

33220, 4 1/2

Data

Por 7 Marquetas de Cera q^e compre
ad^o Jose Ysasi con 758 libras $\frac{3}{4}$ a 12 1/2 p.
quintal y 5 x^t de conduccion en 29 de Novib.
de 794 y esta a foja 1 del Cuaderno segun
tos y su recibo n^o 1. 348 p 6 x^t 348.6

Por 5 Marquetas de Cera del Norte q^e compre
ad^o Jose Ysasi con 516 1/2 libras a 11 7/8 p^t quintal
604 p 2 1/2 reales 604.2

Por 2 Marquetas mas q^e compre a d^o Ysasi
de superior calidad con 208 libras a 12 1/4 p^t
quintal 257 p 7 1/2 reales y 6 x^t de conduccion
asi consta de su recibo n^o 2 y del citado
Cuaderno foja 1 Novib^{re} 49 a 795 258.5

Por 8 Marquetas de Cera del Norte q^e compre
ad^o Ignacio Santiago Rotalde con 850 libras
 $\frac{3}{4}$ a 118 p^t quintal 1003 p 7 x^t en 27 de Julio
de 796 y 8 x^t de conduccion asi consta de la
citada foja y su recibo n^o 3 1004.7

Por 100 p 1/2 x^t q^e se gastaron en la Sabana de esta
Cera en d^o tres años y esta p^o menor a 1/2 buelta 100.4 1/2
2887.1 1/2

Suma del frente

2887.4 1/2

Por 26 p^{as} 1 1/2 m^{ts} q^e costaron 15 annos 49 libras y 17 ce-
 te para las Somparras del Altar mayor el
 Sagrario las 4 annos 49 libras a 6 p^{as} 2 m^{ts} a 5. Espi-
 nosa; a 6 p^{as} 6 m^{ts} 5 annos 16 libras a Jose Reyes y
 las 5 annos 2 libras a 6 p^{as} 2 m^{ts} a Tomas Lopez
 y 5 1/2 m^{ts} de conduccion asi consta de la f^o 12

026.4 1/2

Por 23 p^{as} 1 1/2 m^{ts} en Oloras para las Casoletas en los
 tres anos de esta cuenta y consta de la f^o 13

023.4 1/2

Por 14 p^{as} q^e costaron 16 libras de Yncienzo a 7 m^{ts} pa-
 ra el Sagrario a f^o 4 del sitado Luaderno

014.

Por 123 p^{as} q^e se han gastado en quatro Cavildos y
 la aprobacion de las Cuentas de los anos
 que corrieron desde 1 de Abril de 792 h^{ta} 31
 de Marzo de 794 como consta de la f^o 8 y de
 los recibos de d^{no} Pascual Marquez de n^o 4
 a 8 hasta 26 de Marzo de 797

123.

Por 76 p^{as} 2 m^{ts} imbestidos en los gastos de tres Sema-
 nas S^{tas} que comprende esta cuenta en los Mo-
 numentos de la Catedral y S^{to} Domingo en
 Salario de Peones y Colgadores como consta por
 menor de la f^o 9 del Luaderno de gastos

076.2

3249.6 1/2

Suma de la buelta .

3249.6 1/2

Por 23 p. gastados en tres Procesiones del Domingo de Quasimodo q.^e han salido del Sagrario como se manifiesta en la f.^{ta} de dho Quasimodo 23.

Por 662 p. 6 m. distribuidos en tres Octavarios de Corpus de 24-25 y 26 en las buenas Memorias q.^e le corresponden cumplir Oraciones y Descante y Procesiones como consta de la f.^{ta} 11 de dho Quasimodo 662.6

Por 1020 p. 4 m. q.^e se han gastado en las Misas Cantadas de 157 Jueves q.^e ha havido en los citados tres años celebradas en la Capilla del Sagrario con la asignacion de 4 p. 4 m. al Preste 8 m. al q.^e canta el Evangelio 4 m. al 1.^o q.^e canta la Epistola y 4 m. a los Colegiales q.^e acolitan y esta a f.^{ta} 12 1020.4

Por 348 p. 2 m. impendidos en las Renovaciones que se han celebrado en la Iglesia de S.^{to} Domingo en los terceros Domingos del mes comprendidos en los indicados tres años asi consta de la f.^{ta} 15. 348.2

Por 300 p. pagados por otras tantas Misas celebradas p.^{ta} la buena Memoria de Bartolome Pena asi consta de los recib.^{os} y de la f.^{ta} 16 300.
con 5651 p. 2 m. 5650.2 1/2

Suma del frente

Por 420 p. pagados al P.^o M.^o Sacristan mayor
de S.^o Domingo en los tres años corridos desde
del Censo de 794 h.^{ta} Diciembre de 796 anua-
zon de 140 p. en cada uno por las Misas con-
tadas de los Jueves las de Renovaciones y
Aceite de la Sampa del Alcan mayor
segun esta arreglado desde la Crecion a
la Cofradia y consta la entrega de la f.^{ta} 17 y
recibos del P.^o M.^o Fr. Francisco Sarrain
con los numeros de 9 a 14.

420

Por 447 p. 1/2 real que ha tenido de costo la Compo-
sicion y Limpia de la Plata labrada de las
dos Iglesias en los tres años q.^e comprende es-
ta cuenta segun consta de la f.^{ta} 18 y recibos a

n.^o 1521 D.^o Jose Enriquez Palomino y Oficial Real

447. 1/2

Por 437 p. 4 m. pagados al Abogado de la Cofradia
D.^o Andres Portocarrero anazon de 50 p. al año
como consta de la f.^{ta} 19 del citado Cuaderno
y recibos q.^e corren de n.^o 22 a 24.

437.4

Por 540 p. pagados a D.^o Manuel Cabero y Suarez Co-
brador de las Rentas de la Cofradia quien
tiene 180 p. al año y en tres años corridos desde

6624.7

Suma de la buelta.

6624,7

1 de Abril de 794 hasta Marzo de 797 se han
pagado dho p^o así consta de la f^o 2^o y de los Recib^{os}
n^o 25 a 27

540.

Por 375 p^o pagados a D.ⁿ Francisco Fajux Guarda Ca
pilla del Sagrario quien tiene la asignacion
de 125 p^o cada año y en los tres q.^e comprende es
ta cuenta satisfise dha cantidad y esta a f^o 2^o

375.

Por 465 p^o pagados a Vicente Usuriaga Selador
y Baxxendero de la Capilla del Sagrario en
esta forma los 140 p^o axaron de 10 p^o al mes de
4 de Abril de 794 h. 4 de Junio de 795 y de
de dicho día hasta 4 de Marzo de 797 axaron
de 15 p^o al mes así consta de la f^o 2^o de dho L^oraz^o

465.

Por 264 p^o pagados a Jose Pexalta Mullidor por su
Salario de tres años por la asignacion de 88 p^o
en cada uno corridos desde 30 de Abril de 794
hasta 30 de Marzo de 797 así consta de la f^o 2^o

264.

Por 588 p^o real q.^e he pagado a los Musicos en los
tres años corridos desde 1 de Enero de 794
hasta 31 de Diciembre de 796 por la asisten
cia a la Misa cantada de los T^oves en la Ca
pilla del Sagrario q.^e se compone de tres V^oses
y cinco Instrumentos axaron 25 p^o cada año a

8268,7

Suma del fuente

104
8268,7

a cada Opreario y tres p. al q. e alba los Fuelles y
rebajadas las Fallas q. e han tenido en otros
tres años suma dha Musica el importe referi
do asi consta del sitado Luadexno a f²⁴ y e
los recibos del Licenciado Fajun de n^o 28 a 33

588,4

Por 24 p. real q. e se han gastado en tres Aniversa
rios q. e se han echo en los tres años q. e compuen
de esta cuenta en la Iglesia Cathedral por
los Hermanos venticuatro dando 28 p. real
por la Funcion 3 p. por la Fumba y 2 p. por
conducir la Cera q. e pone la Cofradia asi con
ta de la f²⁵

094,4

Por 345 p. 3 m. q. e pague por el Subsidio Eclesiastico en
45 de Noviembre de 794 asi consta de la f²⁶
y del Recibo del Sr Dn Pablo Samanaga
al numero 34

345,3

Por 1257 p. 4 m. que importan los gastos menudos que
se han echo en los tres años corridos desde Abril
de 794 hasta 31 de Marzo de 797 en composicion
de Fincas nuevas Enlosados y Empedrados re
paros de Faroles y otros gastos que por menor
se individualizan en el Luadexno de gastos y

3266,4

Suma de la vuelta . . . 2266,4

están desde la faja 27 . . . 257,4

Gastos del nuevo Almacén

Por 2663 p. 2 m. imibentidos en un hermoso Almacén que ha adquirido la Cofradía asolada de su Mayordomo D. Eugenio Valderrama quien procura asegurar el Dominio con Documento firmado por el Definitorio y también consiguió pazo franco por la Sacristía para el uso del nuevo Camarin y sus gastos se puntualizan por el Cuaderno tercero a faja 4 . . . 2663,2

Costo del Sarguero y Camarin

Por 5689 p. en que se ajustó la obra del Sarguero Camarin y una pieza alta q. sirve de Sacristía a dho Camarin y a construido el Maestro Jose Maria Paravizino segun consta por menor por el citado Cuaderno tercero a faja 4 y Contrata de dho Maestro y sule cibos n.º 1 y 2 . . . 5689.

Costo del Dorado del Sarguero y Camarin

Por 1203 p. 3 m. q. pague al Maestro Jose Zapata por el Dorado y Pintura q. hizo en el Sarguero . . . 48876,2

4
4

Suma del frente .

18876,2

y Camarin del Altar mayor de S^{to} Domin

go como consta de la f^{ta} del situado Luad

terno y Recibo dho Zapata n^o 3.

1203.3

Costo de la Plata Labrada

Por 2240 p^{as} 4 1/2 on^{zas} q^e costaron 340 marcos 7 1/2

onzas los 25 m^{as} 7 1/4 onzas a 6 p^{as} 6 on^{zas} y los

245 marcos 1/4 a 6 p^{as} 4 on^{zas} como consta de

la f^{ta} del situado Luaderno

2240,4 1/2

Costo de las Echur^{as} de la Plata

Por 2435 p^{as} que pague a D^{no} Jose Palomino por

las Echur^{as} de la Plata q^e traxo para

el Sagrario del Altar mayor de S^{to}

Domingo que fueron 274 marcos ana

zon de 20 on^{zas} maxco los 340 marcos 7 1/2

comprados y los 633 marcos 1/2 onzas

de la Plata antigua q^e servia en dho

Altar mayor y se le dio nueva forma

asi consta del Luaderno tercero f^{ta}

y Recibos del referido Palomino nu

mexico 4

2435.

Costo de las Columnas de p^{ta}

que estaban en el Altar el Rosario

24755,4 1/2

2

2

Suma de la buelta . . . 24755, 1/2

Por 486 o. p. 1/4 m. que tubieron de costo los
275 marcos 4 1/2 onzas q. pesaron las 2
Columnas de Plata que estaban en el
Altar de N. S. del Rosario y compie
a su Mayordomo D.º Jose Gonzales de la
Fuente. contrapesando otra igual
cantidad de Marcos de Plata Labra
da electa q. compie a 6 p. 6 m. marcos lo
que hize con facultad de la Herman
dad y con el destino de colocarlas en
el Altar mayor de S.º Domingo pa
ra el mayor adorno del SS.º Sacra.
y dha partida consta de la f.ª del
sitado terçero Cuaderno . . . 4860.

Por 5 o. p. q. pague al Hermano Nicolas del Rosa
rio por su trabajo de Sobrestante de las obras
que se hicieron en S.º Domingo de cuenta de
la Cofradia del SS.º Sacram.º por el g.º de
lo con que ve lo conducente ala conservasion
de los vienes y mayor culto de N.º Sr. Am.º Sacra
mentado asi consta de la f.ª 28 del Cuaderno . . . 50.

26665, 1/2

Suma del frente ..

106

26665, 4 $\frac{3}{4}$

Por 882 $\frac{5}{2}$ que tubieron de costo $\frac{1}{2}$ 3 $\frac{1}{2}$ marcos
6 $\frac{1}{2}$ onza de Plata electa que compie a 6 $\frac{1}{2}$ $\frac{3}{4}$ marcos
a D^{no} Juan Jose Pedregon y a D^{no} Jose Sino
Zevallos y estan en poder de D^{no} Jose Palomi
no para creer las Columnas que fueron
del Altar de N.^{ra} S.^{ra} el Rosario respecto
a ser mayores las del Altar mayor adon
de se han de colocar segun lo tiene dispues
to la M^{te}re Hermandad y esta a 6 bu.^{ta}

882, 5 $\frac{1}{2}$

Deben ser 27554, 7 $\frac{1}{4}$
Demostacion

27554, 7 $\frac{1}{4}$

Cargo. . 33920, 4 $\frac{1}{4}$

Data. . 27554, 7 $\frac{1}{4}$

Alcance. . 6365, 2

Por manera que segun parese de la Liquidacion de es
ta cuenta cotejado el Cargo con la Data quedan de
Alcance contra mi y a favor de la Cofradia Serio mil
trecientos sesenta y cinco pesos dos reales Salvo Tenor
de Suma o Pluma que se avonaxan en las Cuentas si
guientes Lima y Mayo 31 de 1797

Eugenio Valdivieso y Villanuel

£



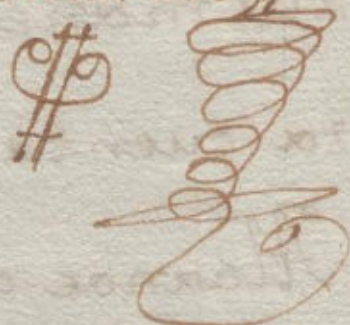
Dependencias atrasadas

A D ^{no} Gregorio Sagueso por Pagare 808 ⁷ / ₃ m ^s .	808,3
A Marcelo Sanchez por iden . . 78 ⁷ / ₈ .	078,
A Mariano Simbron p ^a Pagare . 20 ⁷ / ₂ m ^s .	020,7
D ^{no} Diego Lopez q ^e devia de resulta de cuenta .	
426 ⁷ / ₅ m ^s m ^u xio insolvente .	
Valentin Zapan por alcaze de cuen ^{ta} 33 ⁷ / ₆ m ^s	
yaste se ausento años haze .	033,6

944

Por manera que importan las Dependencias
atrasadas y de difícil cobro Novecientos cuarenta y un
medio real y para su comprobacion pongo de manifiesto
los documentos respectivos para que la Ilustre H^{on}ra
d^{ad} determine lo que tubiere por conveniente en este
haver Lima y Marzo 34 de 1797

Eugenio Valdivieso y Villarroel

¶ 

Reparar o equivoaciones q^e ocurran a la cuenta de la Mayordomia de la Cofradia del S^{no} Sacram^{to} proveida por D^{no} Eugenio de Valdivieso y Villarroel; y comprende tres años desde 1^o de Abril de 1794 hasta fin de Marzo de 97. 1^a
En la suma de la D^{ta} parece la equivoac^{on} de un peso en contra mia
segun se reconoce en la q^e acompaña con el Docum^{to} conciso en el
sigue la demostracion al pie de la Coviada en el libro como se arda en
ambas. 1^a

En la partida de 417 p^{os} 2^{os} q^e cassa por la compra y limpia de la
pagada a Valdivieso se reconoce en el Quad^{ro} n^o 2^o de gastos, 1^o de 97. q^e
= Para a la p^a que se pide al ultimo Recibo. 1^a

pr. 55 h.

554

ps 6309.6.

241.01

90

le tribute las debidas gracias. Asi lo conceptuamos, y firmamos en Lima
á 16 de Octubre de 1797.

Miguel Aizano

Manuel Joseph de
Amaro

Lima, y Oct.^{ra} VI. de 1797.

Traslado al abogado Defensor D.^o de Obras pías,
y Legados.

Proveído por el S.^o D.^o Manuel Garcia de la Plata del con-
sejo de su Magestad su Oydor de esta D.^o Audiencia y Tercer D.^o Condena.
de Copadías, en el dia de su fecha =

Joseph Pasq. Manquez



SELLO CUARTO, VN Q. V. A. R.
TELLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y
NOVENTA Y SIETE.

El Abogado Defensor g.^l Abogados y Chanciller
nombreado p.^{ta} R.^l Audiencia. Respondiendo
a las demandas de Juan Juan presentadas p.^{ta} D.^o
Eugenio Baturoviero y Villaxoa, Mayordomo
de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogota, y
Santa Fe de Bogota vice g.^l de las con-
dempnas de Juan de la Cruz y otros p.^{ta} D.^o
Abel de la Cruz y otros hasta fin de
Marzo de 1811 y noventa y siete. El fin
en su totalidad con inclusion de la asistencia
de la persona anterior a veinte y tres mil
y tres mil novecientos veinte y cinco y quin-
ientos y la suma a veinte y siete mil
quienientos cincuenta y cuatro p.^{ta} uno y qu-
arante y en cuya virtud mandamos alcaide
reliquido a favor de la Real Audiencia con con-
dempnas a la Real Audiencia p.^{ta} los con-
dempnas nombrados p.^{ta} la Real Audiencia de
mandado y f. de la Real Audiencia, ser
mil novecientos veinte y cinco y quin-
ientos y dependencias p.^{ta} cobros, mil trescientos y un
p.^{ta} medio d.^o segun todo el p.^{ta} una linea p.^{ta} la
inmune de condempnas.

Los parricidas todos se hallan inculpa-
dos con sus respectivos condeñados, y no
prestando mérito alguno p^{er} el beneficio
nec en conforme a justicia al p^{er} que me-
ben las mercedadas fuerzas de la ley
que p^{er} legítimo alcaide a beneficio
de la cofradia los cobrados. Sin multas
cientos mude p^{er} sin x. de man. Al p^{er} que
queda pendiente en las deudas por
cobrar, expendiendo. Al rebo dho. tra-
zados al p^{er} a vivazá un espueso p^{er}
la dho. Mandación. En una vez.
Al p^{er} p^{er} y sup. se riba p^{er} p^{er} y
mendar con arreglo a lo q^{ue} lleva es-
pueso o lo que fuere mandado p^{er}
ia q^{ue} en la dho. p^{er} de dho.

D. Joseph Adigoyentz

Lima, Oct. 18. de 1797.

Autor =



Proveído por el J.^o Don Manuel García de la Pla-
ta del Consejo de su Magestad, su Oydor de esta R.^{ta}
Audencia y Jues R.^{ta} Conservador de Cofradias, en
el día de la fecha =

Ante mí

Joseph Pavq. Marquez



Un quartillo.

109

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO,
TRES CIENTOS NOVENTA Y SEIS,
Y NOVENTA Y SEIS.

En la Ciudad de San Peder del Seno en Diez y ocho de octubre
de mil setecientos noventa y siete años El Señor D.ⁿ Juan
Parría de la Plaza del Consejo de su Magestad fu oydor de
esta Real Audiencia, y Fiscal Real Concededor de Cofradías
Habiendo visto las Cuentas presentadas por D.ⁿ Eugenio
Baldinero, y Alcaide el Mayor de la Cofradía de
San. sacram. de esta Santa Ig.^a cathedral de tuen años
comidos de de primer de Abril de setecientos noventa y
quatro. Ha sido firme de Maes del presente de la I.^a en la
qual haciendo cargo de la Cantidad de Treinta y
tres mil novecientos veinte y uno y un quartillo de
y dando en Data la de Veinte y siete mil quinientos
y cinquenta y quatro y. siete y un quartillo de. resultan de
alcance a favor de dicha Cofradía de mil trescientos
Seenta y cinco pesos de r.^a y un quarto de peso por los
Reamaron veinte y quatro. Don Miguel Pizarro
y Don Manuel Toré de Almandano, Revisores nom-
brados por la Junta Reamanda de dicha Cofradía,
lo que sobre todo respondió el doctor don Eusebio de
Argoyen Abogado Defensor general, de legados
y obras pías, al traslado que se le dio. Dijo y denunció
que de consentimiento de dicho Defensor debía aprobar,
y aprobar las mencionadas Cuentas en quassuete
y haberlas de dar. salvo gastos, de Pluma y Suma.

102

y marido de este y pasen ellas a hora y en todo
tiempo declarando como declaro por jurto, y leg.
alcance a favor de dha. Cofradia la cantidad de
seis mil e sesientos nueve pesos y seis r.^{os} segun
la liquidacion hecha por los citados Perirones y
a mas mil e treinta y tres y medio real en las de
providencias anotadas los que el expresado May.
con la misma actividad y zelo, con que se ha dedicado
al mayor culto de su Divina Magestad sacramen-
tado, y aumento de las Cuentas de cofradia
percibira y cobrara de los Deudores a cuyo fin se le
devolvan los Pagos que ha pagado dando
en caso necesario aviso a esteburgado para que se
expidan las providencias que hagan efectivo el pago
quedando por ahora en poder del mencionado May.
los referidos seis mil e sesientos nueve y seis r.^{os}
para ocurrir alor preciso para la Cofradia
formandose cargo de ellos en su m.^a partida de las
Cuentas sucesivas. Y para su remembrande se den los
Fertim.^{os} que pidiere de este Auto y en su m.^a or.
tratlado de el, y continen.^{do} de dar Cuentas Y asi
lo proveyo y firmo =

Samuel Garcia

Acta Nova

Anemi

Joseph Paul Marquez

Ex. no 1. Grav. clay. R. Dec 1871.